



**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



RESOLUCION N° 3375/2025

POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO Y SE CONSTITUYE LA COMISION DE EVALUACION DE DESEMPEÑO, ENCARGADA DE REALIZAR LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES, COMISIONADOS Y PERSONAL CONTRATADO DE LA GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES.-----

Villa Hayes, 10 de Noviembre de 2025

VISTO: El CAPÍTULO IV de la Ley N° 7445/2025 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO en su **Artículo 21. Periodicidad y alcance** menciona que la evaluación de desempeño tiene una periodicidad anual y es obligatoria para todos los servidores públicos.---

El Artículo 22. Criterios básicos. Sin perjuicio de otros criterios adicionales, o de los previstos para un determinado lapso u objeto, todo proceso de evaluación de desempeño estará sujeto a los siguientes criterios básicos: Los factores y metas evaluados deben ser objetivos, medibles, verificables, y tener relación con el puesto de trabajo y metas de gestión, sobre la base de la planificación institucional. El servidor público debe conocer por anticipado el procedimiento, las metas y factores a emplearse en la evaluación. Este conocimiento se presume si hubo divulgación pública o intrainstitucional de tales requisitos. -----

El Artículo 23. De la evaluación. La evaluación de desempeño se realizará sobre los criterios básicos previstos en la presente ley y en la reglamentación especial para el período u objeto correspondiente. -----

CONSIDERANDO: El Acta N° 01 de la Comisión de Evaluación para la realización de las Evaluaciones del personal para la Gobernación de Presidente Hayes... "conformar la COMISION DE EVALUACION DE PERSONAL a fin de llevar adelante el proceso de Evaluación de desempeño del personal permanente y contratado, personal superior y secretarios departamentales".-----

POR TANTO, En uso de sus atribuciones conferidas por la Constitución Nacional y la Ley 426/94 "Orgánica del Gobierno Departamental". -----

EL GOBERNADOR DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

RESUELVE

Artículo 1° **DAR** apertura al proceso de Evaluación de desempeño para los funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado de Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes. -----

Artículo 2° **CONFORMAR** La Comisión de Evaluación para la realización de las evaluaciones de desempeño para funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes quedando conformada de la siguiente manera: -----

- **Abg. Félix Ruiz Larramiendia con CI N° 1.271.323, Secretario Gral.**





**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



RESOLUCION N° 3875 /2025


POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO Y SE CONSTITUYE LA COMISION DE EVALUACION DE DESEMPEÑO, ENCARGADA DE REALIZAR LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES, COMISIONADOS Y PERSONAL CONTRATADO DE LA GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES.-----

- Lic Mirna Martínez Lugo con CI N° 3.986.258, Secretaria de Administración y Finanzas.
- Lic. Paola Adelina Martínez con CI N° 3.672.189, Directora de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.
- Lic. Liza Arce Cardozo, con CI N° 4.091.400, Encargada de la Coordinación del MECIP.
- Lic. Julio Cesar Escobar con CI N° 1.925.634, Auditor Interno Institucional.
- Sr. Eleno Esteban Contessi con CI N° 2.938.798. Director de Talento Humano.
- Abg. Victor Manuel Paredes con CI N° 1.803.147, Asesor jurídico.

Artículo 3°

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archívese. -----




Abog. Félix Ruiz Larramendia
Secretario General




Lic. Bernardo Antonio Zárate Rudas
Gobernador



**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



Nota GPH N° 491/2025

Villa Hayes, 08 de Diciembre de 2025.

Señor:

Ricardo Centurión

Presente:

En mi carácter de Gobernador del XV Departamento de Presidente Hayes, me dirijo a Usted y por su intermedio donde corresponda a la Honorable Junta Departamental en el marco de la Ley N° 3445/2025 en su Artículo N° 21 de Evaluación de Desempeño "Periodicidad y alcance. La evaluación de desempeño tiene una periodicidad anual y es obligatoria para todos los servidores públicos..." se procederá a dar cumplimiento y por la presente poner a conocimiento el calendario de Evaluación de Desempeño a los funcionarios del Gobierno del XV Dpto. de Presidente Hayes:

- **Viernes 05/12:** Salón Auditorio a las 8 AM. Presentación del Comité y socialización del reglamento interno de la Evaluación de Desempeño dirigido a todos los funcionarios.
- **Martes 09/12:** Inicio del proceso de Evaluación de Desempeño a los funcionarios.
- **Viernes 12/12:** Fin del proceso de Evaluación de Desempeño a los funcionarios.

Sin otro particular y esperando contar con el apoyo y acompañamiento, hago propicia la ocasión para saludarlo con la más alta estima y consideración.



Abg. Félix Ruiz Larramendia

Secretario General



Lic Bernardo Zárate Rudas

Gobernador

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES MESA DE ENTRADA	
Exp. J.D.N°: 090	Fecha: 08/12/2025
Cantidad de Hojas: 1	Hora: 10:13
Recepción: <i>[Firma]</i>	
VILLA HAYES - PARAGUAY	

D I C I E M B R E 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	1	2	3	4 Reunión con el Gabinete. (Temas varios)	5 Socialización con todos los funcionarios de la Evaluación de Desempeño.	6
7	8	9 Evaluación de Desempeño a todos los funcionarios.			12	13
14	15 Culminación de Evaluación de Desempeño por parte de la Comisión.	16 Informe Final de la Comisión de Evaluación de Desempeño.	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			



GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES



Acta N° 01/2025

En la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 20 días del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Gobernación de Presidente Hayes las siguientes personas; Abg. Félix Ruiz Larramiendia con CI N° 1.271.323, Lic. Mirna Martínez Lugo con CI N° 3.986.258, Lic. Paola Adelina Martínez con CI N° 3.672.189, Lic. Liza Arce Cardozo, con CI N° 4.091.400, Lic. Julio Cesar Escobar con CI N° 1.925.634, Sr. Eleno Esteban Contessi con CI N° 2.938.798, Abg. Victor Manuel Paredes con CI N° 1.803.147, con el fin de conformar la COMISION DE EVALUACION DE PERSONAL a los efectos de llevar adelante el proceso de Evaluación de Desempeño del personal Permanente, Contratado y Comisionado de la Gobernación de Presidente Hayes.

A los efectos legales y de procedimiento se autoriza a la Dirección de Talento Humano realizar el pedido de Resolución a la Máxima Autoridad para la conformación de esta Comisión de Evaluación conforme a las normativas vigentes.

Se fija mantener una reunión con todos los Funcionarios en general, sean estos permanentes, comisionados, y contratados el **Martes 09 de Diciembre del Corriente**, en el Salón Auditorio de la Gobernación de Pdte. Hayes a las 08:00 Hs, para la socialización del Reglamento Interno para la Evaluación de Desempeño y la Herramienta correspondiente.

Se establece como fecha tope para que los Secretarios Departamentales y Directores realicen la entrega de los **"Formularios de las Evaluaciones"** de sus subordinados en los diversos Niveles (conforme a la Herramienta de la Evaluación de Desempeño y al Reglamento) a la Dirección de Talento Humano, el **viernes 12 de diciembre de 2025**, a las 14:00 hs, para ser derivadas posteriormente a la Comisión de Evaluación.

Se establece como fecha para la última reunión de la Comisión de Evaluación el martes 30 de diciembre de 2025, a las 09:00 hs, en la sala de reuniones para realizar las siguientes tareas:

- Verificación de puntuaciones de los Funcionarios Evaluados.
- Correcta Aplicación del Reglamento y la Herramienta de Evaluación de Desempeño.
- Dictaminar y poner a consideración de la MAI los resultados finales y el orden de mérito.
- Elevar todo el legajo de la Evaluación de Desempeño a la MAI para su remisión al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la reunión previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los presentes en prueba de conformidad.

Lic. Liza Arce
Encargada
Coordinación del MECIP
Gobernación de XV Presidente Hayes

Abg. Felix Ruiz Larramiendia
Secretario General
Gobernación de Pde. Hayes

Lic. Paola Martínez
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
Gobernación de XV Dpto. Presidente Hayes

Lic. Mirna Martínez Lugo
Unidad de Talento Humano
Gobernación de Presidente Hayes

Sr. Eleno Esteban Contessi
Director de Talento Humano
Gobernación de Presidente Hayes

Julio Cesar Escobar
Auditor
Gobernación de Presidente Hayes

Victor Manuel Paredes
Abogado
Comisión de Asesoría Jurídica
Gobernación de Presidente Hayes





GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES



Acta N° 02 /2025

En la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Gobernación de Presidente Hayes las siguientes personas: Abg. Félix Ruiz Larramiendi con CI N° 1.271.323, Lic Mirna Martínez Lugo con CI N° 3.986.258, Lic. Paola Adelina Martínez con CI N° 3.672.189, Lic. Liza Arce Cardozo, con CI N° 4.091.400, Lic. Julio Cesar Escobar con CI N° 1.925.634, Sr. Eleno Esteban Contessi con CI N° 2.938.798, Abg. Victor Manuel Paredes con CI N° 1.803.147.a fin de verificar el proceso de Evaluación de Desempeño del personal Comisionado, permanente y contratado, personal superior y Secretarios departamentales, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

La Dirección de Talento Humano procede a la entrega de los formularios y el resumen del mismo a la Comisión de Evaluación, la cual fueron remitidas por las diferentes dependencias de la Institución, a los efectos de verificar las puntuaciones y la correcta aplicación del Reglamento y la herramienta de Evaluación de Desempeño.

Seguidamente, la Comisión de Evaluación valida todo el proceso de Evaluación para finalmente poner a consideración de la MAI (Máxima Autoridad) el resumen de los resultados finales a través de una nota y a la vez solicita la elaboración de la Resolución de culminación del proceso de Evaluación llevada a cabo en la Gobernación de Pdte. Hayes, para posteriormente ser remitida al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional. Se adjunta listado en Excel de las calificaciones de la evaluaciones hechas a los funcionarios permanentes, contratados y comisionados del Gobierno del XV Departamento de Presidente Hayes.

Siendo las 12_00 hs. Se da por finalizado el proceso de Evaluación de Desempeño a cargo de la Comisión de Evaluación de la Gobernación del XV Dpto. de Pdte. Hayes

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la reunión previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los presentes en prueba de conformidad.


Sr. Eleno Esteban Contessi
 Director de Talento Humano
 Gobernación de XV Dpto. Presidente Hayes


Lic. Liza Arce
 Encargada
 Coordinación del MECIP
 Gobernación de XV Presidente Hayes


Abg. Felix Ruiz Larramiendi
 Secretario General
 Gobernación de Pdte. Hayes


Lic. Paola Martinez
 Unidad de Transparencia y Anticorrupción
 Gobernación de XV Dpto. Presidente Hayes


Lic. Julio Cesar Escobar
 Auditor
 Gobernación de Pdte. Hayes


Lic. Mirna Martínez Lugo
 Secretaria de Talento Humano
 Gobernación de XV Dpto. Presidente Hayes



**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



LISTADO DE EVALUACION GENERAL (%)				
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE %	PUNTOS
SECRETARIA PRIVADA				
1	MARCELO BERNAL	SECRETARIA PRIVADA	92%	5
2	NOEMI LLAMOSAS	SECRETARIA PRIVADA	80%	3
3	RUBEN ZARZA	SECRETARIA PRIVADA	95%	5
COMUNICACIÓN				
4	YESICA MEDINA	COMUNICACIÓN	96%	5
5	ADRIAN BENITEZ	COMUNICACIÓN	77.5%	3
6	GONZALO MEDINA	COMUNICACIÓN	91.5%	5
7	VICTOR ESPINOZA	COMUNICACIÓN	80%	3
8	JUAN CACERES	COMUNICACIÓN	79%	3
9	JULIO VALDEZ	COMUNICACIÓN	87%	3
10	MIGUEL ESCOBAR	MITIC	89%	4
PROTOCOLO				
11	OSVALDO ORTIZ	PROTOCOLO	95%	5
12	SILVIA NUÑEZ	PROTOCOLO	88.75%	4
13	FERNANDO BARRETO	PROTOCOLO	90%	4
14	MIRNA SAMANIEGO	PROTOCOLO	89%	4
SECRETARIA GRAL				
15	FELIX LARRAMENDIA	SECRETARIA GRAL	100%	5
16	DIEGO MEDINA	SECRETARIA GRAL	88.5%	4
17	NATALIA ORTIGOZA	SECRETARIA GRAL	88.5%	4
18	LORENA CARDOZO	SECRETARIA GRAL	94%	5
DESARROLLO SOCIAL				
18	GILBERTO ORTIZ	DESARROLLO SOCIAL	95%	5
19	MONICA DUARTE	DESARROLLO SOCIAL	94%	5
20	ZUNI ARCE	DESARROLLO SOCIAL	79%	3
21	JORGE JOUBERT	DESARROLLO SOCIAL	90%	4
22	DALMA GONZALEZ	DESARROLLO SOCIAL	92%	5
23	NATHALIA RAMIREZ	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	91%	5



**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



LISTADO DE EVALUACION GENERAL (%)				
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE %	PUNTOS
24	ROSA CARDOZO	DISCAPACIDAD	80.75%	3
25	MIRIAN AÑAZCO	DISCAPACIDAD	74%	3
26	LILIANA CARDOZO	DISCAPACIDAD	87.25%	4
27	WILSON PEREZ	RIESGO	89%	4
28	HUGO MARTINEZ	RIESGO	76.25%	3
29	RUBEN GONZALEZ	MUJER	84.5%	4
30	ROSSANA IMAS	MUJER	85.25%	4
31	MILNER ROGRIGUEZ	AMBIENTE	87%	4
PLANIFICACION				
32	GRISELDA ROJAS	PLANIFICACION	95%	5
U.O.C				
33	JUAN SILGUERO	UOC	95%	5
34	GABRIEL PEREIRA	UOC	93%	5
AUDITORIA INTERNA				
35	JULIO ESCOBAR	AUDITORIA INTERNA	95%	5
36	AMILCAR BAEZ	AUDITORIA INTERNA	91%	5
37	LUJAN GONZALEZ	AUDITORIA INTERNA	92%	5
ASESORIA JURIDICA				
38	VICTOR PAREDES	ASESORIA JURIDICA	95%	5
39	NILDA NUÑEZ	ASESORIA JURIDICA	91%	5
40	ELVIRA ROJAS	ASESORIA JURIDICA	91%	5
41	SONIA GAMARRA	ASESORIA JURIDICA	88.75%	4
TURISMO				
42	MONICA BENITEZ	TURISMO	89.5%	4
43	ERICA LOPEZ	TURISMO	81%	4
TALENTO HUMANO				
44	ESTEBAN CONTESSI	D.T.H	100%	5
45	MIGUEL QUIÑONES	D.T.H	86%	4
46	CRISTHIAN GATTI	D.T.H	94%	5



**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



LISTADO DE EVALUACION GENERAL (%)				
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE %	PUNTOS
47	CESAR RUIZ DIAZ	D.T.H	93.5%	5
48	DIOSNEL DA SILVA	D.T.H	80%	4
49	TEODORO EVERS	D.T.H	91.5%	5
50	ELSA COLMAN	D.T.H	84.5%	4
51	RUBEN CABRERA	D.T.H	81.5%	4
52	LIZ AZOATEGUI	D.T.H (NNA)	81.25%	4
EDUCACIÓN				
53	CRECENCIO GALEANO	EDUCACION	95%	5
54	FABIOLA SERVIN	EDUCACION	83.5%	4
55	CATALINO ESCOBAR	EDUCACION	83%	4
56	MAGALI BERNAL	EDUCACION	78.5%	3
57	DIEGO CAMACHO	EDUCACION	87.5%	4
DESARROLLO PRODUCTIVO				
58	GUSTAVO DA SILVA	DESARROLLO PRODUCTIVO	93%	5
59	OSCAR ARCE	DESARROLLO PRODUCTIVO	87%	4
60	MATIAS GARAY	DESARROLLO PRODUCTIVO	89%	4
61	ANDREA LESMO	DESARROLLO PRODUCTIVO	90.5%	4
62	TAMARA ALFONSO	DESARROLLO PRODUCTIVO	91%	5
63	JUAN SANCHEZ	DESARROLLO PRODUCTIVO	81.25%	4
64	CLAUDIO BAREIRO	DESARROLLO PRODUCTIVO	91%	5
65	FERNANDO ESPINOLA	INDUSTRIA Y COMERCIO	90%	4
SALUD				
66	MAIDA BARRIOS	SALUD	99%	5
67	GUSTAVO BENITEZ	SALUD	89.5%	4
68	AVELINA NUÑEZ	SALUD	90%	4
69	CARINA MENDOZA	SALUD	92%	5
70	ARACELY CORDOVEZ	SALUD	90%	4
71	ADOLFO CABRERA	SALUD	89.5%	4



**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



LISTADO DE EVALUACION GENERAL (%)				
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE %	PUNTOS
72	DE LOS SANTOS BAREIRO	SALUD	90%	4
73	ARTURO FLORENTIN	SALUD	90%	4
74	LUCAS MANAVELLA	SALUD	92%	5
75	SOLEDAD GARAY	SALUD	90%	4
OPD				
76	SARA CORONEL	OPD	92%	5
77	ALICIA VALDEZ	OPD	92%	5
JUVENTUD				
78	FELIX CAÑETE	JUVENTUD	92%	5
79	ANAI ARCE	JUVENTUD	78%	3
80	JUAN ZARATE	JUVENTUD	77.25%	3
81	ANA GOMEZ	JUVENTUD	80%	3
PUEBLOS ORIGINARIOS				
82	EDGAR MARTINEZ	PUEBLOS ORIGINARIOS	93%	5
83	DERLIS RIOS	PUEBLOS ORIGINARIOS	84.75%	4
84	DIANA GONZALEZ	PUEBLOS ORIGINARIOS	84.75%	4
CULTURA				
85	GRISELDA QUEVEDO	CULTURA	99%	5
86	THALIA BRITOS	CULTURA	81.5%	4
87	PAMELA VELAZQUEZ	CULTURA	90%	4
88	LUJAN CABALLERO	CULTURA	83%	4
RESIDENCIA UNIVERSITARIA				
89	NINA AMARILLA	RESIDENCIA-CELADORA TARDE	88.5%	4
90	CELIA VILLALBA	RESIDENCIA-CELADORA MAÑANA	88.5%	4
91	ANGELA GABAGLIO	RESIDENCIA-COCINA	88%	4
92	BETTY VALDEZ	RESIDENCIA-BIBLIOTECA	92%	5
93	WENCESLAO AREDONDO	RESIDENCIA	86.75%	4
94	MIRTHA ESPINOLA	RESIDENCIA-COCINA	87.75%	4
SERVICIOS GENERALES				



**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



LISTADO DE EVALUACION GENERAL (%)				
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE %	PUNTOS
95	YARSON ORTIZ	D.T.H SERVICIOS GENERALES	90.5%	4
96	RAUL SOSA	D.T.H SERVICIOS GENERALES	85%	4
97	BENITO PAEZ	D.T.H SERVICIOS GENERALES	85%	4
98	MARIA MERCEDEZ NUÑEZ	D.T.H SERVICIOS GENERALES	85%	4
99	JUAN CARLOS ROJAS	D.T.H SERVICIOS GENERALES	85%	4
100	RUBEN VERA	D.T.H SERVICIOS GENERALES	85%	4
101	JORGE CHAPARRO	D.T.H SERVICIOS GENERALES	85%	4
102	BENIGNO LOPEZ	D.T.H SERVICIOS GENERALES	85%	4
103	FAUSTO PEREZ	D.T.H MANTENIMIENTOS	86%	4
104	GUSTAVO BAEZ	D.T.H MANTENIMIENTOS	92%	5
105	VERONICA ESPINOLA	D.T.H LIMPIEZA	82.5%	4
106	CARMEN GONZALEZ	D.T.H LIMPIEZA	84.5%	4
107	MARIA MARTINEZ	D.T.H LIMPIEZA JUNTA DEP.	79.75%	3
108	MARLENE VIDALLET	D.T.H LIMPIEZA JUNTA DEP.	78.25%	3
109	ROSALINA RUIZ	D.T.H LIMPIEZA JUNTA DEP.	81.5%	4
110	FABIOLA RUIZ DIAZ	D.T.H LIMPIEZA JUNTA DEP.	81.5%	4
DEPORTES				
111	OSCAR VALDEZ	DEPORTES	96%	5
112	LAURA VILLAMAYOR	DEPORTES	86.5%	4
113	CAYO ARIAS	DEPORTES	89%	4
114	AGUSTIN NUÑEZ	DEPORTES	81.5%	4
115	MARIO RUBEN ACE	DEPORTES	80.5%	3
116	JOSE MAGNOL	DEPORTES	81.25%	4
117	LORENA CENTURION	DEPORTES-LIMPIEZA	84%	4
118	PABLINA CASTRO	DEPORTES-LIMPIEZA	86%	4
119	ALBERTO SAMANIEGO	DEPORTES-ASEO URBANO	82.5%	4
120	JULIO ORIHUELA	DEPORTES-ASEO URBANO	75.5%	3
121	SATURNINO LEGUIZAMON	DEPORTES-ASEO URBANO	77.75%	3
122	TOMAS CENTURION	DEPORTES-SEGURIDAD	81.5%	4



LISTADO DE EVALUACION GENERAL (%)				
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE %	PUNTOS
123	CARLOS GODOY	DEPORTES-SEGURIDAD	80%	3
124	JACINTO ALVAREZ	DEPORTES-ATENCION	81.5%	4
125	PEDRO MARTINEZ	DEPORTES-ATENCION	83.5%	4
126	LUIS RIOS	DEPORTES-ATENCION	82%	4
127	FRANCISCO RIVEIRO	DEPORTES- ESC.DEPORTIVAS	79.25%	3
TRANSPORTE				
128	OSCAR GIMENEZ	TRANSPORTES	95%	5
129	ROSSANA RUIZ DIAZ	TRANSPORTES	74.75%	3
130	POLO VILLALBA	TRANSPORTES	95%	5
131	FULVIO ARCE	TRANSPORTES	90%	4
132	ARSENIO GOMEZ	TRANSPORTES	78.5%	3
133	CEFERINO MEDINA	TRANSPORTES	77.75	3
134	DAMIAN BARBOZA	TRANSPORTES	98.5%	5
135	JULIO MILLAN	TRANSPORTES	94%	5
136	EDUARDO GUERRERO	TRANSPORTES	92.25%	5
137	ELVIO ROJAS RIVAS	TRANSPORTE	77.75%	3
138	JAVIER PALMEROLA	TRANSPORTES	86.5%	4
139	JUAN BENITEZ	TRANSPORTES	72%	3
140	RAUL LOPEZ	TRANSPORTES	85%	4
141	JOSE GUERRERO	TRANSPORTES	90.75%	4
142	MARIO AMARRILLA	TRANSPORTES	93%	5
143	MARIO ARCE	TRANSPORTES	79.5%	3
144	ROBERT SOLALINDE	TRANSPORTES	95%	5
145	JAVIER AYALA	TRANSPORTES	83%	4
146	HECTOR ZARATE	TRANSPORTES	94.5%	5
147	GUSTAVO RUIZ DIAZ	TRANSPORTES	93.75%	5
148	RUBEN MELGAREJO	TRANSPORTES	83%	4
149	MANUEL SOSA	TRANSPORTES	72.75%	3
150	CRISTHIAN RAMIREZ	TRANSPORTES	73.5%	3



LISTADO DE EVALUACION GENERAL (%)				
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE %	PUNTOS
151	RUBEN GAONA	TRANSPORTES	72.5%	3
152	PABLO MERELES	TRANSPORTE	93%	5
153	EMILIO MARTINEZ	TRASPORTE	82.5%	4
154	BLAS MARIN	TRANSPORTE	75.75%	3
155	OSCAR ACOSTA	TRANSPORTE	93.5%	5
156	JUAN BENITEZ	TRANSPORTE - SEGURIDAD	81.25%	4
157	DARIO TORALEZ	TRANSPORTE - SEGURIDAD	77.75%	3
158	MARCIANO VELAZQUEZ	TRANSPORTE - SEGURIDAD	79%	3
ADMINISTRACIÓN				
156	MIRNA MARTINEZ	ADMINISTRACION	100%	5
157	DAYSY ORTIZ	ADMINISTRACION	100%	5
158	ALBERTO CENTURION	ADMINISTRACION	91%	5
159	LUIS MARIN	ADMINISTRACION	100%	5
160	ARAMI FRANCO	ADMINISTRACION	87.5%	4
161	BLASIDA GIMENEZ	ADMINISTRACION	89.5%	4
162	EDER ZOILAN	ADMINISTRACION	91.5%	5
163	EDITH M. ALVARENGA	ADMINISTRACION	89%	4
164	FERNANDO RECALDE	ADMINISTRACION	92.5%	5
165	MARIA VICTORIA MARTINEZ	ADMINISTRACION	100%	5
166	NATALIA FLEITAS	ADMINISTRACION	94.5%	5
167	ANDREA SANTOS	ADMINISTRACION	92.5%	5
168	DANIELA SANTOS	ADMINISTRACION	89%	4
169	DANILO SARACHO	ADMINISTRACION	93%	5
170	MARCELO MALDONADO	ADMINISTRACION	86%	4
171	NORMA CHAPARRO	ADMINISTRACION	92.5%	5
172	LIZA ARCE	ADMINISTRACION	95%	5
173	CAROLA PASCOTTINI	ADMINISTRACION	94.5%	5
174	PAOLA MARTINEZ	ADMINISTRACION	95%	5



**GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES**



LISTADO DE EVALUACION GENERAL (%)				
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE %	PUNTOS
175	SONIA ZELAYA	ADMINISTRACION	92.5%	5
176	FABIOLA CONTESSI	ADMINISTRACION	88%	4
177	JUSTO RENAUT	ADMINISTRACION	90.5%	4
178	PAOLA EVERS	ADMINISTRACION	92.5%	5
179	LETICIA GOMEZ	ADMINISTRACION	90.5%	4
OBRAS				
180	LORENZO GAMARRA	OBRAS	96%	5
181	NADIA ROUSSILLON	OBRAS	95%	5
182	FERNANDO VERGARA	OBRAS	86%	4
JUNTA DEPARTAMENTAL				
183	NESTOR AYALA	JUNTA DEPARTAMENTAL	76.25%	3
184	JUAN COLARTE	JUNTA DEPARTAMENTAL	73.75%	3
185	LORENA LAZAGA	JUNTA DEPARTAMENTAL	82.5%	4
186	CARINA MARTINI	JUNTA DEPARTAMENTAL	80.5%	3
187	MIGUEL CARTAMAN	JUNTA DEPARTAMENTAL	89%	4
188	GABRIELA GALEANO	JUNTA DEPARTAMENTAL	79.5%	3
189	PAULA ALEGRE	JUNTA DEPARTAMENTAL	83%	4
190	VALERIA MENDEZ	JUNTA DEPARTAMENTAL	81.5%	4
191	DERLIS DELEON	JUNTA DEPARTAMENTAL	74.75%	3
192	YESICA I. VELAZQUEZ	JUNTA DEPARTAMENTAL	79.25%	3
193	MONSE GONZALEZ	JUNTA DEPARTAMENTAL	80.5%	3
194	HUGO GOMEZ	JUNTA DEPARTAMENTAL	74%	3
195	ROMINA ROJAS	JUNTA DEPARTAMENTAL	78.25%	3
196	CAMILA OLMEDO	JUNTA DEPARTAMENTAL	81.75%	4
197	ANGELA DOMINGUEZ	JUNTA DEPARTAMENTAL- COCINA	85%	4



RESOLUCION N° 4573/2025

POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADA AL PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES, COMISIONADOS Y PERSONAL CONTRATADO DE LA GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.

Villa Hayes, 23 de Diciembre de 2025

VISTO:

El CAPÍTULO IV de la Ley N° 7445/2025 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO en su Artículo 21. Periodicidad y alcance menciona que la evaluación de desempeño tiene una periodicidad anual y es obligatoria para todos los servidores públicos.

El Artículo 22. Criterios básicos. Sin perjuicio de otros criterios adicionales, o de los previstos para un determinado lapso u objeto, todo proceso de evaluación de desempeño estará sujeto a los siguientes criterios básicos: Los factores y metas evaluados deben ser objetivos, medibles, verificables, y tener relación con el puesto de trabajo y metas de gestión, sobre la base de la planificación institucional. El servidor público debe conocer por anticipado el procedimiento, las metas y factores a emplearse en la evaluación. Este conocimiento se presume si hubo divulgación pública o intrainstitucional de tales requisitos.

El Artículo 23. De la evaluación. La evaluación de desempeño se realizará sobre los criterios básicos previstos en la presente ley y en la reglamentación especial para el período u objeto correspondiente.

CONSIDERANDO:

El Acta N° 01 de la Comisión de Evaluación para la realización de las Evaluaciones del personal para la Gobernación de Presidente Hayes en el cual "se da apertura al proceso de evaluación de desempeño del personal permanente, contratado y comisionado", y Acta N° 02 en el cual "se verifica el proceso de evaluación de desempeño y se eleva informe final al ejecutivo para la culminación".

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones conferidas por la Constitución Nacional y la Ley 426/94 "Orgánica del Gobierno Departamental".

EL GOBERNADOR DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

RESUELVE

Artículo 1°

DAR por finalizado al proceso de Evaluación de desempeño para los funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado de Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 2°

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archívese.



Abog. Félix Ruiz Larramendia
Secretario General



Lic. Bernardo Antonio Zárate Rudas
Gobernador